



Informe de Gestión 2018/2019

Concejo Deliberante Mercedes, Corrientes

Espero que estas páginas puedan reflejar todo lo positivo que pudimos lograr en este tiempo y la alegría inmensa que representa para muchos, haber logrado mejoras sustanciales en el Concejo como Institución clave de la Ciudad.

Como primer desafío me planteé contar con un Concejo abierto y moderno, capaz de transmitir a la comunidad nuestro trabajo, generando compromiso e incluyendo a todos los ciudadanos. Dimos transparencia a todo lo que realizamos, creando una web institucional, digitalizando la normativa, demostrando cómo y en qué se utilizan los recursos.

Invertimos para la puesta en valor del Palacio Municipal como Patrimonio de los mercedenses, en herramientas de trabajo del Concejo y, pensando en un futuro, hemos cercado con un muro perimetral el terreno donde se proyecta el edificio propio.

En este tiempo, también alentamos a los deportistas colaborando con instituciones del medio, premiando a los chicos por su participación en diferentes habilidades o disciplinas, y

concretamos ayudas a niños con discapacidad; indefectiblemente el Estado debe ocuparse de atender estas circunstancias.

Sin dudas, una de las mayores satisfacciones que quiero compartir fue recibir a tanta gente en el Concejo, allí se vieron reflejados la actitud de respeto y de acompañamiento que los representantes del pueblo debemos tener hacia las instituciones y a cada vecino en particular. Adultos, jóvenes, niños, niñas y familias asistieron con interés a las actividades planteadas. Así entiendo la gestión pública, brindándose sin prejuicios, involucrando a la ciudadanía para que se sientan identificados con su Ciudad y los logros.

Siento felicidad por haber aportado con responsabilidad y compromiso para mejorar mi Ciudad y espero haber sabido transmitir con orgullo los valores que nos identifican como pueblo de Mercedes.



LUCÍA INÉS URDANGARÍN PENZO
Presidente
Concejo Deliberante Mercedes





LESGILACIÓN

Actividad Parlamentaria

Trabajo legislativo durante los años 2018 y 2019

Durante estos dos años, han ingresado 402 proyectos, que fueron tratados en reuniones de Comisión o “sobre Tablas”, en las 40 Sesiones que se llevaron a cabo en ambos periodos legislativos.

Se aprobaron un total de 148 proyectos entre Ordenanzas, Resoluciones y Declaraciones.

En materia de consensos, se destaca la **aprobación por unanimidad del Plan de Ordenamiento Territorial** a fin de 2019, normativa con Mirada de Género y acciones en pos de la educación y los Derechos Humanos.

En el plano institucional, en 2018 fue reelegida la Cdra. Lucía Inés Urdangarín Penzo como presidente del Concejo Deliberante de Mercedes.

SESIONES

Ordinarias



Especiales

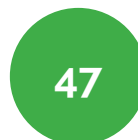


PROYECTOS



NORMATIVA APROBADA

Ordenanzas Resoluciones Declaraciones



Normativa destacada

Fueron dos años de intenso trabajo legislativo, no sólo en el recinto sino también en el ámbito de las acciones de concientización y sensibilización de la comunidad, y Proyectos de Participación Ciudadana.

SE ALCANZARON ACUERDOS PARA NORMAS CON INCIDENCIA DIRECTA EN LA VIDA COTIDIANA DE LOS CIUDADANOS.

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Esta normativa es un PLAN para favorecer y promover el desarrollo económico y social de la comunidad y una HERRAMIENTA LEGAL para planificar, diseñar, desarrollar y administrar el crecimiento de la Ciudad.

El proyecto fue aprobado con los aportes incorporados luego de las reuniones realizadas en conjunto con representantes del sector privado y de la sociedad civil, autoridades municipales, concejales y las arquitectas Luciana Centeno y Florencia Vega, quienes confeccionaron los proyectos sobre el POT.



Digesto Municipal Digital

Desde el año 2018, bajo la Presidencia de la Cdra. Urdangarín Penzo, SE ESTABLECIÓ LA CREACIÓN DEL DIGESTO MUNICIPAL DIGITAL, CON EL FIN DE QUE TODA LA POBLACIÓN PUEDA TENER UN FÁCIL Y RÁPIDO ACCESO A ESTA INFORMACIÓN, QUE ES DE CARÁCTER PÚBLICO.

Un digesto es la compilación ordenada de toda la normativa: Ordenanzas, Resoluciones y Declaraciones se encuentran disponibles en la página web institucional para la descarga en formato PDF.

Para su realización, se llevaron adelante las siguientes tareas.

1. Revisión del Digesto Impreso

Durante los primeros meses del 2018, el Pro Secretario del Concejo Deliberante analizó el total de la normativa y llevó a cabo la actualización de las normas vigentes hasta ese momento.

2. Digitalización de la normativa

Se digitalizaron más de 1400 Ordenanzas que se encontraban únicamente en formato papel.

3. Creación y actualización del DMD

En 2018 se creó en la página web institucional el DMD – Digesto Municipal Digital -, el cual es actualizado constantemente con las nuevas normativas sancionadas.

A fin de 2019, con la colaboración de País Digital, del Ministerio del Interior de la Nación, SE LOGRÓ OBTENER UN BUSCADOR PARA HALLAR DE FORMA MÁS EFICIENTE TODA LA NORMATIVA DEL MUNICIPIO.

Se ha colocado un botón que redirige al usuario a la página de la Municipalidad de Mercedes, donde se encuentra el buscador.



INSTITUCIONAL

Gestión Administrativa

Modernización y Transparencia

En 2018 hemos dado un paso necesario en política pública para la **modernización en la gestión legislativa municipal**:

LLEVAMOS ADELANTE UN PLAN DE MODERNIZACIÓN QUE INCLUYE LA CREACIÓN DE LA PÁGINA WEB Y LA MARCA INSTITUCIONAL CON SU MANUAL DE IDENTIDAD.

El objetivo es aportar a la transparencia e involucrarnos como gestión más cercana al ciudadano, abierta y comunicativa.

El trabajo estuvo a cargo de un equipo de profesionales: una Licenciada en Comunicación Institucional y diferentes Diseñadores Gráficos. En 2019 se optimizó el Manual de Identidad de Marca Visual y Estratégica. Este guía y norma toda comunicación ante el público general y está disponible como herramienta para las personas involucradas en la comunicación del Concejo.

Como parte de la gestión administrativa, se ha puesto un especial esfuerzo en concretar avances en materia de transparencia y mayor eficacia en los procesos.

SE INVIRTIÓ EN LA COMPRA DE HERRAMIENTAS DE TRABAJO.

En estos dos años, se incorporaron 2 nuevas notebooks, una impresora láser y un proyector, además de mejorar altamente la calidad y velocidad de la conexión a internet, el equipo de sonido y de refrigeración.

Se renovaron los mobiliarios y se reubicaron las secretarías, para brindar mayor comodidad para los trabajadores.

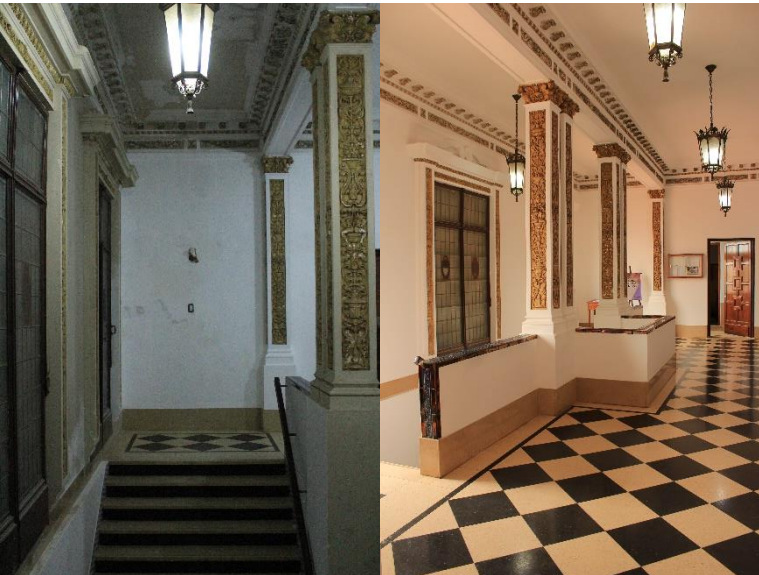
También se adquirió una moto y casco para el Ordenanza del Concejo, lo cual agiliza los procesos internos y de comunicación con la ciudadanía.

Modernización y Transparencia



1. Presentación en el recinto de la Optimización de la Marca Institucional y del desarrollo del Partido Gráfico y Conceptual para la implementación integral de la identidad visual del Concejo Deliberante Mercedes.
2. Entrega de la nueva herramienta de trabajo, la moto y el casco, a Juan Saucedo, Ordenanza del Concejo Deliberante.
3. Adquisición de nuevos dispositivos para la agilización de los procesos administrativos y de labor legislativa.

Puesta en Valor del Palacio Municipal



En el 2018, desde la Presidencia, se tomó la iniciativa de llevar a cabo la Puesta en Valor del Palacio Municipal, responsabilidad inherente al Concejo Deliberante.

El mantenimiento comenzó con TRABAJOS DE PINTURA Y ARREGLOS DE REVOQUES EN LAS OFICINAS Y EL HALL DE ACCESO DE LA PLANTA ALTA.

En 2019 se continuó y profundizó la recuperación y la preservación del patrimonio cultural del Palacio. Con la colaboración del Ejecutivo Municipal, REPARAMOS TOTALMENTE EL TECHO, SIEMPRE RESPETANDO SU PROTECCIÓN HISTÓRICO CULTURAL.

Por etapas, constructores locales levantaron el tejado, reemplazando las canaletas y clavadoras; también agregaron el bajo teja para mejor protección y se hizo el recambio de las tejas coloniales rotas.



Puesta en Valor del Palacio Municipal

En la segunda mitad del 2019, se iniciaron las obras para la restauración y embellecimiento del Salón Pedro Ferré, histórico y emblemático de nuestra Ciudad.

El cielorraso ya no presenta rajaduras, roturas, ni manchas. Pintores locales se encargaron de la reparación de techo y paredes, además de pintarlas de blanco, para resaltar la pureza y transparencia que debe calificar al órgano deliberativo, y en clara armonía con la arquitectura que se preserva.

ESTAS OBRAS PONEN EN VALOR EL PATRIMONIO CULTURAL DE MERCEDES, QUE PERTENECE A TODOS LOS CIUDADANOS Y ES NUESTRA OBLIGACIÓN OCUPARNOS DE SU CUIDADO.

Se restauraron los muros, cielorrasos, el techo en su totalidad, se reemplazó a bajo consumo toda la luminaria y se renovó el mobiliario del sanitario.

Esto ha sido posible porque se trabajó de acuerdo con un plan estratégico y una prolija planificación presupuestaria y gestión de los recursos.





CONCEJO ABIERTO

Apertura y Participación Ciudadana

Apertura a la comunidad

En 2018 se tomó la decisión de ser un Concejo Abierto, un Concejo de *puertas abiertas* a toda la comunidad.

Durante 2018 y 2019, se invitó a la ciudadanía, no sólo para visitar el Palacio – que es parte del Patrimonio Cultural de Mercedes -, sino también a participar de las Sesiones, brindar su aporte, contactar a los legisladores, pedir información o acceder a documentos, y sumarse a actividades académicas, culturales e institucionales, especialmente pensadas para ellos.

EN ESTOS DOS AÑOS, MÁS DE 2500 PERSONAS HAN PASADO POR EL CONCEJO DELIBERANTE A TRAVÉS DE DIFERENTES ACTIVIDADES.

De acuerdo a esta política de apertura, se han reconocidos y homenajeado a personalidades de la educación, el deporte, las artes y la cultura popular, y se ha incorporado a los jóvenes con iniciativas como el Programa de Participación Ciudadana Juvenil.



MÁS DE 2500 PERSONAS PASARON POR EL CONCEJO



220

Distinciones
a Ciudadanos



8

Campañas de
Concientización



20

Capacitaciones
- Charlas y talleres-



4

Actividades
Culturales



5

Actividades de
Concejo para Jóvenes



20

Reconocimientos
a Instituciones

Participación Ciudadana Juvenil

En 2018 la Presidencia presentó el **Programa de Participación Ciudadana Juvenil**, para acercar la tarea legislativa a las escuelas e incorporar a los jóvenes a la vida democrática.

Alumnos de 6to grado de las tres escuelas centenarias de la Ciudad – Esc. N° 578, 588 y 589– participaron armando el Proyecto “*Cómo quiero mi Escuela*”. Luego, representantes de cada una lo defendieron ante el Cuerpo de Ediles y el Concejo se comprometió a cumplir con su propuesta para mejorar las escuelas.

EN 2019, LAS TRES ESCUELAS RECIBIERON UN KIT DE JUEGOS DE PATIO CON 4 ELEMENTOS DE RECREACIÓN CADA UNO.

Mediante esta actividad institucional-educativa, los niños y adolescentes reforzaron los conceptos aprendidos en el aula a través de la experiencia vivida, el conocimiento de los espacios y lugares y la convivencia con otros grupos de personas integrantes de la vida social.



Actividades Culturales y de concientización



CONCURSOS

En 2018 se realizaron dos concursos en el marco de la Campaña de Ciberconcienci@ “CLICK”, dirigidos a alumnos de Escuelas Secundarias. Ambos realizados a través de las redes sociales, **generando un vínculo con los participantes**. En el primero, el ganador fue premiado con un almuerzo para todo su curso y en el segundo, con un viaje para el curso al Establecimiento Las Marías.

En 2019, como parte de la celebración por el 187° Aniversario de Mercedes, se realizó el **Concurso de Relatos y Fotografías sobre el Patrimonio Cultural de Mercedes**. El mismo fue para mayores de 18 años.

DURANTE LA SEMANA DE MERCEDES SE ORGANIZÓ LA *EXPO FINALISTAS*, CON DIFERENTES ACTIVIDADES DE LAS QUE PARTICIPARON MÁS DE 250 PERSONAS

Los ganadores de ambas categorías fueron premiados con una orden de compra por \$4000 pesos para tecnología.



Actividades Culturales y de concientización



1. 2° Jornada de Ciberconciencia, proyección de cortometraje “En Línea Peligrosa” (2019).
2. EXPO FINALISTAS sobre el Patrimonio Cultural de Mercedes (2019)
3. Plantación de árboles nativos con alumnos de Escuelas de Educación Especial (2018).
4. Taller sobre Violencia en el Noviazgo (2018) || 5. Imposición de nombre de calle (2019).

Información y contacto más cercano



En 2018 se contrató un equipo de profesionales para comenzar a tener una comunicación clara, continua y directa con la ciudadanía. Dentro del **Plan de Modernización**, se creó la página web institucional, con una sección especial para la difusión oficial de **NOVEDADES**. Se diseñaron acciones para proveer información clara, completa y accesible sobre el trabajo parlamentario, la actividad institucional y la gestión administrativa de la institución.

Se crearon el Boletín Mensual de Actividad Legislativa y el Newsletter Semestral.

Presencia en redes sociales

El objetivo principal de las redes fue abrir las puertas del Concejo Deliberante a la comunidad. Se promovió un Concejo Abierto, activo y transparente para generar un vínculo participativo.

En 2018 se creó la Fanpage de Facebook, el canal de Youtube, y en 2019 la cuenta de Instagram, para lograr llegar a un público más joven. Además de los medios tradicionales, se brindó como canal de comunicación directa el número de WhatsApp del Equipo de Comunicación.

